

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ORTOPEDIA Y DEPORTES S.A. (ORTO-SPORT),
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce a las 11h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Chimborazo número 3403 y Azuay, se reúnen los socios de compañía ORTOPEDIA Y DEPORTES S.A. (ORTO-SPORT), esto es, la señorita María Belén Rodríguez Córdova, propietaria de nueve mil cien (9.100) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y la señora Mary Aguirre Campuzano, propietaria de nueve mil cien (9.100) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Dieciocho mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 18.200), dividido en dieciocho mil doscientas acciones (18.200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la Junta el señor Carlos Chiriboga Accini y actúa como Secretario, el señor Verdy Rodríguez Zambrano, en su calidad de Gerente General de la misma.

Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;
4. Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013; y
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Conocido los asuntos a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo la Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario de la compañía, CPA. Mercedes Avilés, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No" 1.

Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Verdy Rodríguez Zambrano, Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2"

Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el señor Verdy Rodríguez Zambrano, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3"

El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Verdy Rodríguez Zambrano y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4, resolviendo además que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013 sean pagadas a los accionistas, de cualquiera de la formas permitidas por la Ley.

El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora Mary Aguirre Campuzano, quien mociona a la CPA. Mercedes Avilés, para que sea reelegido para el cargo de Comisaria de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos a la CPA. Mercedes Avilés como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar al representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todas en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 16H10.- f) Carlos Chiriboga Accini.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- f) Mary Aguirre Campuzano.- ACCIONISTA.- f) María Belén Rodríguez Córdova.- ACCIONISTA.-f) Verdy Rodríguez Zambrano.- GERENTE GENERAL - SECRETARIO.-

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía ORTOPEDIA Y DEPORTÉS S.A. (ORTO-SPORT), a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 14 de marzo de 2014.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'V' and 'R' followed by a flourish.

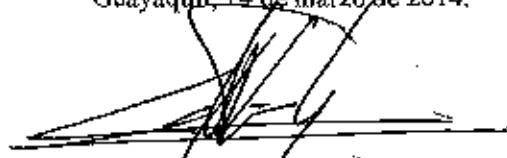
Verdy Rodríguez Zambrano.
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORTOPEDIA Y DEPORTES S.A. (ORTO-SPORT), CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE MARZO DE 2014.

1. La señorita María Belén Rodríguez Córdova, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil cien (9.100) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), pagadas en un 100%, Con derecho a 9.100 votos.
2. La señora Mery Aguirre Campozano, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil cien (9.100) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), pagadas en un 100%, Con derecho a 9.100 votos.

El capital social de la compañía ORTOPEDIA Y DEPORTES S.A (ORTO-SPORT), es de dieciocho mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$18.200,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en dieciocho mil doscientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una.

Guayaquil, 14 de marzo de 2014.



Carlos Chiriboga Accini
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Verdy Rodríguez Zambrano
SECRETARIO